



Concejo
Distrital de Medellín



RESOLUCIÓN MDR-20257000147

Por medio de la cual se otorga la Orden al mérito Débora Arango, en la modalidad "Justicia" a

Rosa Yelena Granja Rodríguez

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN

De conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 136 de 1994 y en cumplimiento de la función asignada del artículo 62 del Acuerdo Municipal 89 de 2018, en concordancia con lo dispuesto en el Acuerdo Municipal 43 de 2002, modificado por el Acuerdo Municipal 79 de 2013.

CONSIDERANDO

- A.** Que por iniciativa de la concejala Janeth Hurtado Betancur, del Partido Político Alianza Social Independiente "ASI", según consta en acta 208 del 4 de marzo de 2025, la Plenaria del Concejo aprobó otorgar la distinción Débora Arango, en la modalidad "Justicia", a Rosa Yelena Granja Rodríguez.
- B.** Que Rosa Yelena Granja Rodríguez ha , donde actualmente ocupa el cargo de Directora Ejecutiva de Asociación Antioqueña de Cooperativas-Confecoop Antioquia. Su destacada trayectoria y sólida formación académica la convierten en un referente y una inspiración para el sector.
- C.** Que su capacidad para crear y gestionar alianzas estratégicas, en especial las Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo Sostenible (APPDS) ha sido clave para el crecimiento y la consolidación de las organizaciones cooperativas y asociativas en Antioquia.
- D.** Que gracias a su liderazgo, Yelena ha logrado posicionar el cooperativismo como una opción viable y sostenible para los territorios antioqueños, llevando a cabo un trabajo coordinado y enfocado en el fortalecimiento del sector, la inclusión social y el desarrollo económico.

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Reconocer a Rosa Yelena Granja Rodríguez y agradecer su invaluable aporte en pro del cooperativismo en la Ciudad.

ARTÍCULO 2º: Entregarle la orden al mérito Débora Arango, en la modalidad "Justicia", en ceremonia especial.

Dada en la ciudad de Medellín, a los 8 días del mes de marzo de 2025.

MESA DIRECTIVA


Sebastián López Valencia
Presidente


Santiago Perdomo Montoya
Vicepresidente Primero


Carlos Gutiérrez Bustamante
Vicepresidente Segundo



Concejo
Distrital de Medellín

Orden al Mérito
Débora Arango

Categoría
Justicia

El Concejo Distrital de Medellín entrega a

Rosa Yelena
Granja Rodríguez



Por su dedicación por más de 17 años al fortalecimiento y posicionamiento del cooperativismo en el país, en particular en la región antioqueña.

Dada en la ciudad de Medellín, a los 8 días del mes de marzo de 2025.

MESA DIRECTIVA


Sebastián López Valencia
Presidente


Santiago Perdomo Montoya
Vicepresidente Primero


Carlos Gutiérrez Bustamante
Vicepresidente Segundo